



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 1980-2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 24 de mayo de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decano de la Facultad de Medicina, mediante Oficio N° 0165-2018/UNHEVAL-FM-D, del 07.MAY.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0167-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 04.MAY.2018, que resolvió DESIGNAR, a los docentes tutores de la EP de Odontología para el año académico 2018, como sigue:

DOCENTE TUTOR	AÑO DE ESTUDIOS
Mg. Antonio Alberto Ballarte Baylón	Segundo y Sexto Año
CD. César Lincoln Gonzáles Soto	Tercer y Cuarto Año
Mg. Jesús Omar Cárdenas Criales	Primer y Quinto Año

Que en la sesión extraordinaria N° 14 de Consejo Universitario, del 15.MAY.2018, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0167-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 04.MAY.2018, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0524-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1°. **RATIFICAR**, la Resolución N° 0167-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 04.MAY.2018, de la Facultad de Medicina, que resolvió DESIGNAR, a los docentes tutores de la EP de Odontología para el año académico 2018, como sigue:

DOCENTE TUTOR	AÑO DE ESTUDIOS
Mg. Antonio Alberto Ballarte Baylón	Segundo y Sexto Año
CD. César Lincoln Gonzáles Soto	Tercer y Cuarto Año
Mg. Jesús Omar Cárdenas Criales	Primer y Quinto Año

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.  
 Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
 RECTOR

  
**Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
 SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
 Rectorado  
 VRAcad  
 VRIInv-  
 AL-OCI  
 Transparencia  
 DCalidad  
 FM  
 DACAD  
 DIGA  
 RRHH  
 UEC  
 File  
 Interesados  
 Archivo